



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
SECRETARIA ACADÉMICA**



“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Resolución Consejo de Facultad N° 053-18-CF-FCCAA-UNP
Piura, 29 de mayo de 2018.

VISTO:

La solicitud presentada por los alumnos Córdova Montero Brenda Ysabel, Orozco Tirado Yosvi Joel Paul y Rosas Romero Ignacia del Milagro de la Facultad de Ciencias Administrativas solicitando autorización para llevar curso Dirigido Investigación Aplicada, durante el Primer Semestre Académico 2018.

CONSIDERANDO:

Que, los recurrentes se encuentran en condiciones de alumnos egresantes.

Que dicha asignatura es requisito de graduación

Que de acuerdo a los art. 91°, 92° y 93° del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 17-05-18, ratifica el acuerdo de Comisión Académica N°007 de fecha 09-05-18 y N°008 de fecha 16-05-18 de la Facultad de Ciencias Administrativas, aprobar el dictado de los cursos en calidad de DIRIGIDO, a tres (03) alumnos.

El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

SE RESUELVE:

1. OTORGAR, a los alumnos **CORDOVA MONTERO BRENDA YSABEL, OROZCO TIRADO YOSVI JOEL PAUL Y ROSAS ROMERO IGNACIA DEL MILAGRO** el curso de **INVESTIGACIÓN APLICADA** en calidad de **DIRIGIDO**, durante el Primer Semestre Académico 2018 I.
2. ENCARGAR la conducción del mismo al profesor Dr. **SEGUNDO VICTOR CAYETANO SALINAS**.
3. ESTABLECER que el curso tiene la misma duración de los cursos ofrecidos regularmente, de acuerdo al calendario académico establecido.
4. REGISTRAR dicha asignatura al Primer semestre 2018

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

(Fdo.) Dr. **JOSE ALFREDO HERRERA FARFAN** Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Dra. **RAYNELDI FARFAN SANCHEZ** (Secretaria Académica).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Rayneldi Farfan Sánchez
Dra. **Rayneldi Farfan Sánchez**
SECRETARIA ACADÉMICA

17/05/18
17-40
JHC